El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 18.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas / Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Miércoles 16 de Febrero de 1927** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.718

DEL MOMENTO

La misión ministerial

Una misión ministerial ha visitado en estos días el archipiélago canario. El hecho es bastante nuevo en nuestra historia política. Hasta ahora habían sido muy frecuentes las misiones que desde todos los pueblos de la Península y sus islas más o menos adyacentes, se dirigían a la Corte para exponer al Gobierno sus necesidades más apremiantes, y hasta se daba algunas veces el caso de que fueran escuchados y atendidos, aunque, hablando con toda franqueza, justo es reconocer que no se abusaba de estas ausculaciones y mucho menos de estas atenciones. Pero lo que no había entrado todavía en nuestras costumbres políticas, y era bastante conveniente que entrara, es la investigación directa y espontánea por parte del Gobierno de las necesidades de todos sus pueblos.

Esta misión ministerial a Canarias ha venido a señalar una nueva pauta, que desearíamos de todas veras, y así lo esperamos, que no se olvide para lo sucesivo por parte de los Gobiernos. Cierto es que existían antiguamente, y es de creer que también existirán en lo futuro, unas Cortes en que todos los pueblos de la nación deben estar representados, y en las que todos, por lo tanto, pueden exponer directamente sus quejas al Gobierno, pero una cosa es quejarse y exponer las necesidades, y otra cosa muy distinta es ver esas mismas necesidades sobre el tapete, viviéndolas y sintiéndolas por sí mismo, y palpando en la misma atmósfera que el mal, el remedio que puede aliviarlas.

Y la prueba de que la representación parlamentaria era deficiente para este objeto, se encuentra de una manera palmaria en el hecho, que ya hemos dicho que era frecuente en los tiempos de vida parlamentaria, de trasladarse personalmente a la Corte, para exponer esas necesidades, numerosas comisiones de todos los pueblos de la nación.

Como el gobierno de Madrid no iba nunca a la montaña, las montañas tenían que trasladarse a Madrid para que el Gobierno las viera.

Por fin parece llegada la hora de cambiar de táctica. Es ahora el Gobierno el que va personalmente a la montaña para recorrer sus laderas, escalar sus cimas y escudriñar con todo detalle su vegetación y sus secretos. La improba tarea de trasladar las montañas se halla en camino de abolición. Nadie puede negar que este es un positivo avance en el sistema de gobernar los pueblos que todos debemos agradecer.

Gobernar es precisamente eso: estudiar, conocer, investigar y... dirigir. La tarea pasiva de estar en casa esperando a que los ciudadanos vengan a pedir justicia y a exponer sus necesidades, no se parece, en realidad, en nada a la tarea de gobernar. Para gobernar una nave, es preciso que el capitán y el piloto vayan a la nave y dirijan su máquina y empuñen su timón, y vean venir y sufran las tempestades, ya que no hay otro medio más eficaz que ese para poderlas capear y dominar. Si el capitán y el piloto permanecieran quietos en el puerto, mientras la nave se halla en alta mar, esperando las noticias cablegráficas de los tripulantes para dictarles las órdenes y las disposiciones que debieran adoptar, creemos que serían muy pocas las tempestades que las naves lograrían vencer. Y ningún símil hay que más se parezca al gobierno de un pueblo que el gobierno de una nave. Es, pues, necesario que los gobernantes se embarquen en la nave, y la recorran toda y se decidan a ir en busca del temporal para vencerle y dominarle. Extiéndanse, por lo tanto, las misiones ministeriales, no misiones de bureo y de banquetes, sino misiones de estudio y de observación, por todo el reino, y es muy posible de esa menera, que los temporales puedan ser capeados y las tempestades vencidas. De lo contrario, la nave corre grave peligro de naufragar, aunque se salven los capitanes.

FERNANDO

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 25

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

CRONIQUILLA

EL RUBOR

Dice el diccionario de nuestra lengua que rubor es el color que la vergüenza saca al rostro.

Ateniéndonos al significado de esta palabra, ruborizarse es teñirse de rubor el semblante, sentir vergüenza y falta de rubor es no tenerla, no demostrar que se tiene cuando las circunstancias obligan a una persona a dar señales de ella.

Si en España, y particularizando más, si en Palencia no hubiera peligro mayor para los jóvenes que ruborizarse, podríamos justificar la ausencia del rubor, pero no existiendo peligro alguno, no veo la razón de esa falta de rubor.

En Babiera, un caso de sonrojo ha costado casi una condena a un muchacho de Munich.

El joven en cuestión, que se hallaba en el vestíbulo de un hotel, fué interrogado por una señorita, quien le preguntó si había visto un billete de cincuenta marcos que acababa de caérsele de la cartera. Al contestar que nada sabía del billete, el joven tuvo la mala suerte, impresionado tal vez por la belleza de la chica, de ruborizarse, y la damisela tomó aquéllo como una prueba concluyente de que su interlocutor no «tenía la conciencia limpia», por lo cual llamó inmediatamente a un policía e hizo detener al muchacho.

En el Juzgado, el joven fué multado en cien marcos, sin que su defensa de que no podía hablar con una señorita sin ruborizarse, debido a su carácter tímido, le valiera de nada.

Este hecho, de rubor, de sonrojo, viene a cuento con motivo de otros de falta de lo mismo que registramos con dolorosa frecuencia en nuestras ciudades, sucesos que desdicen de la cultura pública y que si en ellos no se ve la timidez, en cambio se observa una grosería que ataca los fundamentos de la educación ciudadana y destruye el respeto que se debe a la mujer, haciendo a ésta víctima de un lenguaje canallesco, impropio de un siglo que cacarea de civilización y progreso

El exceso de rubor que se apoderó del joven de Munich hacía falta a muchos jóvenes que no tienen una palabra bien sonante para el bello sexo y que se conducen con la mujer como seres degenerados, faltos de todo sentimiento de honestidad y de todo modal medianamente exquisito y fino, porque lejos de ruborizarse ellos al hablar de ese modo, sienten placer al dar rienda suelta a sus indecentes atrevimientos y a su depravación.

Alfonso CUBILLO

Vino de cosechero
Se vende superior, a 50 céntimos litro. Calle de los Pastores, núm. 20.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Mulas de labranza
Quedan siete a la venta, de absoluta confianza, de la labranza de don Moisés Díez.
Dirigirse al escritorio, frente a la Estación.

De intereses agrarios

UNA NOTA DE LOS HARINEROS

«Diario Regional» en su número del pasado domingo publica un artículo tomado a su vez de EL DIA DE PALENCIA, del secretario de la Federación de Sindicatos Católicos de aquella provincia; en dicho artículo se hacen algunas afirmaciones equívocas, hijas sin duda de malas interpretaciones, y la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla se cree en el deber de hacer públicas las siguientes manifestaciones, ya que no solamente este artículo sino otros análogos vienen confundiendo la Asamblea de los importadores del maíz con la de Federación Nacional de fabricantes de harinas, y la primera se celebró en Madrid el día 3, inaugurada por el señor ministro de la Gobernación, en la que se pedía como base la libertad de comercio del maíz—no la libertad de importación, como algunos soponen—; y la segunda se celebró durante los días 5 y 6 del corriente y fué inaugurada por el señor ministro del Trabajo, cuyas conclusiones se han prodigado en toda la Prensa española.

He aquí las aclaraciones a que nos referimos:

1.ª Que no tiene nada que ver, como decimos antes, la Asamblea de los comerciantes de cereales de España con la Asamblea de harineros, y que si en la primera hubo algún fabricante del interior fué para votar en contra—como lo hizo—de la libertad comercial del maíz, y oponerse rotundamente a ello.

2.ª Que la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla se ha opuesto desde el principio de aquel movimiento a esa libertad comercial maicera, insistiendo cerca del Gobierno reiteradas veces, como puede verse por su revista órgano oficial «La Industria Harinera Castellana», en que se insertan los documentos de oposición, y habiendo además estado representada en la Asamblea cerealista por la comisión mixta de Zaragoza, contraria, como es sabido, a esa libertad.

3.ª Que la Asamblea de harineros no fué de fabricantes del litoral, sino de toda España, ya que los asuntos a tratar eran de carácter general de Federación, habiendo estado representada en gran mayoría la industria harinera del interior, especialmente la castellana.

4.ª Que la Asamblea harinera no ha pedido libertad del maíz, cuando el mayor éxito conseguido en la celebrada en abril del año pasado fué el lograr para bien de agricultores y harineros que se impusieran los derechos vigentes para el maíz extranjero, desde cuyo decreto de junio tuvieron valor los piensos; y

5.ª Que la petición formulada del aumento de margen y de las precintas de 1,50 pesetas en saco, está inspirada precisamente en el deseo del Presidente del Consejo de Ministros de expansionar y fomentar la industria harinera nacional, por que sabe que progresando ella, prospera la Agricultura del país, ya que si se produce un exceso de harina muy superior al consumo y se lograra exportar, la fabricación en general trabajaría a toda carga y es natural que habiendo demanda activa, habría buenos precios en los trigos, en cuyo caso también las tasas mínimas no tendrían razón de ser.

NUESTRA REPLICA

O el presidente de la Asociación de harineros de Castilla no leyó nuestro artículo y por tanto rectifica lo que ignora, o si le conoce debió hacer una referencia exacta y fiel del mismo, sin faltar a la verdad diciendo, con frescura propia del tiempo, «que no solamente este artículo sino otros vienen **confundiendo**» la Asamblea cerealista de los días 3 y 4 con la de los harineros celebrada el 5 y 6 del actual»; cuando jamás en nuestros artículos hemos incurrido en semejantes confusiones, ya que el último le iniciábamos afirmando «que la Asamblea seudo-cerealista se celebró en los días 3 y 4 con todo el aparato oficial, a pleno bombo y platillo de Prensa, etc.», «y que la de los harineros se efectuó—ya sin disfraces ni caretas de cerealistas—los días 5 y 6, inaugurada por el excelentísimo señor ministro del Trabajo»; «añadiéndonos igualmente nos impute la suuposición de que la Asamblea cerealista pretendía la libre importación de maíz, cuando en nuestros artículos hemos repetido que los harineros catalanes y los traficantes del trigo nacional, disfrazados con la careta de cerealistas, querían «la libre contratación, con la abolición consiguiente de la tasa del trigo, y **la introducción casi libre** del maíz; o la importación no intervenida y con derechos irrisorios de éste».

CONTESTACION A LAS ACLARACIONES

1.ª Que sí tienen que ver entre sí ambas Asambleas, siendo en parte idénticas: 1.º, porque los mismos fabricantes de harinas de Barcelona, Zaragoza y otras provincias que personalmente o representados, asistieron a la Asamblea cerealista, concurrieron a la de harineros; 2.º, porque en ambas se acordó cesara el **régimen especial de Abastos** (conclusión 9 de la Asamblea harinera) con «la **supresión inherente de las tasas y de toda subvención** en la distribución y venta de productos agrícolas» (1.ª y 2.ª de la Asamblea cerealista) que es a lo que se reduce el régimen de Abastos; y que el voto del Sr. Mozón, por los harineros de pecial del maíz, fué para evitar el **conclusión de su voto particular** en la que defendía la libertad comercial más absoluta de todos los cereales e implícitamente del maíz.

3.ª Diciendo nosotros en ese artículo que los harineros del interior «**iban del brazo de los catalanes en esa Asamblea**», es evidente que ésta se integró de los del litoral y del interior, y huelga esta aclaración; si bien dábamos mayor intervención a los catalanes, no solo porque la han tenido y porque las conclusiones les favorecen principalmente, sino porque nos dolía hacer resaltar que los harineros del interior, ligados especialmente a los agricultores por lazos especiales y por una solidaridad especial de intereses que no nos une con los harineros catalanes—competidores y a veces con intereses opuestos a los trigueros y harineros del centro— acordaron en alegre camaradería con los harineros del litoral, al pedir en la conclusión 9.ª la cesación del régimen especial de Abastos, con lo que ella implica, o sea la abolición de las tasas mínimas (que garantizan el precio remunerador del trigo nacional) y la supresión de la intervención de Abastos en el régimen de importaciones, establecida en favor de la producción agraria nacional, la pureza inmaculada del trigo, considerando como anormal y despreciable el que exceda del uno y medio por ciento de cuerpos extraños, (conclusión 5.ª a) y el monopolio cerealista de esta misma conclusión letra b), para que «**sólo puedan comprar trigo los mismos harineros o personas que ellos autoricen**», con lo que entendidos los harineros y desaparecida la libre competencia, incluso de entidades agrarias que si no estaban autorizadas por los harineros no podrían comprar el trigo de sus asociados para evitar la especulación de que ellos quisieran hacerles víctimas, y no existiendo precios mínimos legales de tasa, no regirían más precios que los que ellos, fuertes, ricos y muchos, impusieran al débil, aislado y necesitado productor del trigo nacional.

4.ª Al pedir la Asamblea harinera en la conclusión 9.ª «**la cesación del régimen especial de abastos**» sin reserva alguna para que se mantuviera respecto al maíz, siendo el régimen actual de abastos contrario a la libertad del maíz, pidió y acordó dicha libertad maicera; llegando al colmo el que los harineros de la Asamblea de abril del año anterior se atribuyan la paternidad del recargo arancelario establecido por R. D. de 9 de julio sobre el maíz cuando si la memoria no nos es infiel no figuró tal recargo entre las conclusiones de la Asamblea harinera de 1926 y sí las relativas al aumento de margen de molturación y prohibieron de instalar nuevas fábricas, conseguidas mediante dicho Real Decreto, así como la reducción en el precio remunerador de nuestro trigo, que con tanto empeño defendieron; pues el recargo arancelario del maíz fué debido en primer lugar al espíritu justiciero del actual Gobierno, protector verdadero de la agricultura nacional, y en segundo lugar a la campaña que en tal sentido inició la Federación de Palencia y secundaron todas las Federaciones, Sindicatos Agrícolas y todas las Diputaciones y gran número de Ayuntamientos de 37 provincias cerealistas de España, suscribiendo las 1.500 instancias de que fuimos portadores los representantes de Diputaciones y Federaciones, ante el jefe del Gobierno; por lo que el aumento del valor que los piensos tuvieron, no desde junio sino desde julio en que se publicó dicho R. D. nos le debemos a nuestrras Entidades agrarias y a la política proteccionista del actual Gobierno, nunca a la Asamblea de los harineros; pues las grandes importaciones de maíz y salvados y otros piensos que hicieron entre otros, los harineros del litoral principalmente, y algunos del interior, fué lo que desvaloró nuestros piensos el año pasado.

5.ª Escarmentados de que el aumento de margen de molturación conseguido por la industria harinera anteriormente, fué a costa de la reducción del precio de tasa del trigo nacional y sabiendo por dolorosa experiencia que las Juntas de Abastos no habrían de autorizar el asunto del precio del pan que exigiera el del margen de molturación, con el de una y media pesetas de las precintas en saco, es indudable que este nuevo aumento se efectuaría a costa de la tasa o precio remunerador del trigo **nacional**, si subsistiera la tasa; pues desaparecida ésta, y no pudiendo comprar trigo nadie más que los harineros o quienes ellos quisieran, dicha reducción la impondrían los harineros y nada nos favorecería este negocio colosal, que con las precintas haría la industria harinera, si por no tener la agricultura harinas a Canarias, donde el consumo breviniese la crisis y ruina de aquélla.

No nos deslumbra el espejuelo de la exportación de harinas que podría hacerse con la bonificación y prima de once pesetas por saco de harina exportada; pues estando inspirado y calculado esto para la exportación de hharinas a Canarias donde el consumo se limitaría a unos 700.000 quintales, esto no representaría compensación ni descongestión de importancia para la superproducción de trigo nacional que por el excesivo coste de obtención y el de nuestras tarifas ferroviarias en relación con el de producción en las tierrras vírgenes americanas y con la pequeñez del flete marítimo, nunca podrán competir las harinas de nuestros candeales castellanos con las de los Manitoba y Har Winter americanos en el mercado internacional sino es a costa de fuertes primas que o habrían de salir del Tesoro—y éste no concederá—, o de la desvaloración y precios de hambre para el trigo nacional.

Víctor MARTINEZ

La Industrial Herrerense
FÁBRICA DE LEJÍA LÍQUIDA
Y BOLAS LEJIADORAS
Bautista Estébanez Sánchez
Herrera de Pisuerga

Pomada CEREO
Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras ,y toda clase de dolores.

El salvador de los cojos
ZAPATERO DE MEDIDA
Retiro aparatos ortopédicos
Casa única en pies defectuosos, modelista suplementos corcho, construcción de patas palo sobre guarnición de cuero, plantillas para pies planos; corrigen las inflamaciones de piernas.
Para señoritas confecciono zapatos gran novedad, en rasos; combinaciones de vestidos.
Palencia, Colón, 6. E. Vicario

†

La señora

D.ª Maura del Mazo F. Lomana

Falleció en esta ciudad el día 16 de Febrero de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Salustiano y Mariano; sobrino Tomás del Mazo Andrés; sobrinas políticas Lucía Sanz y Petra Zuazagoitia; primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir a la Misa, Funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana 17, a las diez de la mañana.
Conducción: Acto seguido del Funeral.
Iglesia: San Lázaro.
Casa mortuoria: Mayor pral., 139-141.
Misa de familia: El día 18, a las diez, en San Lázaro.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Sociedad Filarmónica de Palencia

Concierto V de la temporada.--Blanca Asorey, cantante.-Joaquín Turina como pianista

El próximo viernes a las 7 y media de la noche, en punto

Blanca Asorey es una notabilísima cantante, que nació el 1906, en Coruña, donde hizo sus primeros estudios musicales. Más tarde fué a Italia a perfeccionar sus cualidades artísticas, bajo la dirección de Berssé, famoso profesor de escuela de canto italiana. Terminados sus estudios técnicos, y habiendo conseguido desenvolver amplia y estéticamente las aptitudes naturales de voz y estilo, debutó en Torino con las óperas **Fausto** y **Carmen**, mereciendo calurosos aplausos su labor artística. La crítica más exigente e imparcial saludaba, en aquella fecha, a esta artista como a una de las más notables cantantes de ópera por su temperamento y demás cualidades que deben tener las cantantes de dicho género. Después de esta consagración oficial en Italia, vino a España contratada para actuar en el Teatro Real de Madrid con Fleta y otros eximios cantantes.

Blanca Asorey trabajó posteriormente el difícil arte lírico del canto en recitales, de Lieder, y el famoso y lisonjero éxito que ha obtenido, por la adaptación lógica y natural de sus facultades bucales a este género sentimental, mereció una extensa tourné por casi todas las poblaciones de España donde existen Sociedades pertenecientes a la entidad titulada «Asociación de Cultura musical». Esta cantante actúa por primera vez en nuestra Filarmónica.

JOAQUIN TURINA

Sobradamente conocida es en España y en el extranjero la personalidad artística de don Joaquín Turina, uno de los más renombrados compositores españoles contemporáneos. Nació en Sevilla el 1882, e hizo sus primeros estudios de música bajo la dirección del excelente e inspirado maestro de Capilla don Evaristo García Torres, pasando después a Madrid a estudiar el piano con el eximio pedagogo de nuestro Conservatorio de Música, don José Tragó.

En 1905 marchó a París para ampliar estudios y estudiar la «Forma musical», bajo la dirección de Vicent d' Indy, en la célebre «Schola Cantorum». Terminados sus estudios técnicos, comenzó a destacarse la personalidad del joven compositor en sus primeras obras, especialmente en su cuadro sinfónico, titulado «La procesión del Rocío», lleno de vida y de color; obra muy conocida por tenerla de repertorio nuestras orquestas.

Ha escrito mucho y cada día acusa su obra una intensidad creciente de expresión y sinceridad.

He aquí una lista de sus más conocidas composiciones, tomada a la memoria: «Margot», comedia lírica en colaboración con Martínez Sierra. «Milagro escénico», de Navidad, en colaboración con el mismo. «La adúltera Penitente», comedia de Moreto. Quinteto para piano y cuerda (1906). Cuarteto de cuerda; «Escena andaluza», violín, piano y cuarteto); Tres danzas andaluzas; «Sonata romántica» sobre un tema español, para piano; «Sevilla», (suite); «Rincones sevillanos», para piano, y «Mujeres españolas», idem; estrenadas en París; Sanlúcar de Barrameda, etc., etc.

En todas estas composiciones ha demostrado su gran talento y más aún, su sensibilidad de artista honrado. Como didáctico ahí está su «Enciclopedia de la Música», hermosa síntesis de un tratado de composición, fruto de las lecciones recibidas en París y de su gran experiencia musical. Este artista ya conocido en nuestra Sociedad, se presentará hoy como intérprete de sus propias composiciones.

PROGRAMA

Antes de comenzar la primera parte la señorita Blanca Asorey cantará el «Pie Jesu» para solo, de la bellísima obra religiosa de Cámara «Requiem» para solo, coros y orquesta» de G. Fauré: en memoria de don Natalio de Fuentes (q. e. p. d.) primer presidente de la sociedad. La Junta directiva ruega a los filarmónicos que escuchen esta obra de **pie** y en **silencio.**

1.ª Parte

Sonata en La, (Andante-Minuetto-Marcha Turca) (para piano solo), Mozart.

«Aria de Cosí fau tutte», Mozart.

«Ad Allegrar intense», Schumann.

Aria «La flauta encantada», (para canto), Mozart.

2.ª Parte

«La andaluza sentimental, «Rueda de niños», «Danzas fantásticas» (Ensueño-Orgía), (piano solo), Turina.

3.ª Parte

«Canto índio», Rimsky-Korsakoff.

Io t'amo, Grieg.

«Canción de Solveg, Grieg.

«Cantares», Turina.

«Cavatina del Barbero de Sevilla», (para canto), Rosini.

(para canto), Rossini.

Páginas de la vida

Ignorado de todos, y en la más absoluta miseria, acaba de morir en la Corte el doctor don Roque Hernández.

El doctor don Roque Hernández ha sido un hombre riquísimo, de profundos conocimientos, y que ha jugado en nuestra historia política un papel bastante importante. Era masón del grado 33, había sido íntimo de Francisco Ferrer Guardia, fusilado en Barcelona como consecuencia de los tristes sucesos de la semana trágica de 1909, y había escrito mucho en la prensa izquierdista de América y algo en la de España en favor de las ideas más avanzadas y revolucionarias.

En Méjico, donde vivió muchísimo tiempo y en donde había poseído extensísimas posesiones, dedicadas a la ganadería, fué ayuda y sostén de los partidos y de los gobiernos revolucionarios, y allí fué también donde empezó su ruina material, que llegó a tales extremos, que repartido a la Península, careció hasta de lo más indispensable para la vida, consiguiendo tiempos en que no tenía ni un pedazo de pan que llevarse a la boca ni una miserable manta con qué cubrir su helado cuerpo, aterido por la edad y por la falta de salud.

En estas circunstancias, y en una extrema barriada de Madrid, le conocieron las Conferencias de San Vicente de Paúl. Ellas consiguieron llevar a su cuerpo hambriento un mezquino alivio, y a su espíritu, más hambriento todavía de luz y de verdad, un remedio poderoso y definitivo.

El doctor don Roque Hernández, ha muerto reconciliado con la Iglesia, y tan cariñosa y alegremente reconciliado con ella, que su pobrísimo camaranchón pareció llenarse de luz en los instantes de su agonía, cuando, con la voz apagada que su estado le consentía, pero con una sonrisa que iluminaba todo su semblante, repetía una vez y otra vez: «¡Qué contento estoy de haber confesado! ¡Con qué alegría muero ahora!»

El había deseado hacer una pública retractación de sus errores y comulgar en la parroquia a la vista de todos, para que el eco de su conversión pudiera llegar a todos los sitios a que llegaron, acaso, los efectos y el escándalo de sus palabras, de sus escritos y de sus actos sectarios. Dios, que tan bondadoso se ha mostrado con él, no ha querido concederle esta última satisfacción, pero estamos seguros de que don Roque Hernández nos agradecerá que hagamos nosotros por él lo que la enfermedad y los años no le han consentido hacer en los últimos momentos de su vida.

Su ciencia de médico y su experiencia de la vida, le hicieran más luminosos los últimos instantes de su existencia, y llegó a su conversión, lentamente, pero con un convencimiento sincero y con unas ansias verdad de alcanzar su salvación. Su conversión no fué dictada por el miedo de la muerte, pues había comulgado mucho antes de agravarse en su enfermedad y cuando aun soñaba con restablecerse y con volver a luchar por la vida. Quería escribir en defensa de la Religión tanto como en contra de ella lo había hecho en otros tiempos.

Pero Dios, que había ya conseguido volver a su redil la oveja descarriada, le agravó en su dolencia desde que su corazón y su inteligencia habían sanado por completo. A estas horas estará ya gozando el premio de su conversión.

Alabado sea Dios por este triunfo de su misericordia y benditas sean las Conferencias de San Vicente, por cuyo medio se ha conseguido la difícil salvación de esta alma tan alejada del reinado de la verdad.

L. C.

JÁCARA

En el año que ha poco ingresara
tras agudo, doliente suspiro
en la fosa profunda que encierra
los despojos gigantes de siglos
que miraron con calma inmutable
los sucesos más grandes, más nimios...
Las «hazañas» en todos los órdenes
de primates, que siendo políticos,
ejercieron en formas absurdas
diferente, fatal caciquismo,
con secuela de cargas al pueblo,
que las pasa moradas... «de a kilo»...
En el año pasado, lectores,
como dejo apuntado al principio,
conversé referente al tabaco
con el hombre más cándido y primo,
lo que prueba con gran elocuencia
el fumar con placer y delirio
una serie incontable de puros
y «gustar» con fruición cigarrillos
que nos da con «frescura» la empresa,
en revuelto cosmopolitismo,
procedentes de origen germano,
hotentote, canario, indochino,
«rebuscados» por todas las partes,
a excepción solamente del sitio
donde existe tabaco sin tasa,
por ser cuna del humo más fino;
revelando excelente pupila
en la «caza» del género ínfimo,
que se vende también como bueno
y resulta un negocio... «podrido»...
(Esto dicen. Si es a humo de pajas»,
yo no entiendo, señores, un «pito»)...
Auguraba sincero el buen hombre,
con acento tan firme y preciso,
con aplomo tan grande que tuve
mil temores respecto a su juicio,
como un hecho que nuestros estancos
por enero cambiaban de disco.
Pero sigue la Tabacalera
endosando de modo inaudito
el tabaco canario, alemán,
hotentote, francés, indochino,
que aspirado muy quedo, con temple...
a los buenos revuelve los hígados,
atronando al intento primero
una serie infinita de tísicos...
¡Qué negocio «con guasa», señores!
¡Vaya genio más desaprensivo
el que tiene la Tabacalera;
y qué perra y ladrona es de antiguo
la costumbre tan llana y corriente
(bien pudiera llamarse prurito)
de «aflojar» el metal a sabiendas
que nos cuelan por liebre, felino.

Miguel PRIETO

Un invento que revolucionará los viajes por mar

El jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, ha hecho recientemente unas declaraciones al representante de una agencia noticiosa, respecto a un nuevo invento realizado en aquel país, que ha de transformar en gran parte la rapidez de las comunicaciones marítimas.

El señor Mussolini expresó al aludido representante: «Tenemos proyectado construir dos vapores de 35 a 40.000 toneladas cada uno, los cuales desarrollarán una velocidad tal, que les permitirá realizar la travesía entre Chebergo y Nueva York, en cuatro días; y de Italia a Nueva York, en cinco días; y de Italia a Buenos Aires, en siete días. Dichos buques tendrán una mínima vibración y pasarán por el Océano como una flecha, a una velocidad de cuarenta nudos por hora. Además poseerán pasajes de una sola clase en la que no existiirán distinciones de ningún género. La forma cómo desarrollarán la velocidad esas naves, constituye un secreto de la marina mercante, obteniéndose mediante combinaciones de grupos de motores, que no puedo explicar debido a que no soy un ingeniero.

Preguntado si el invento sería utilizable en la marina de guerra, dijo: «Sí, y permitirá a los dreagnousths obtener la máxima velocidad. Debo añadir, asímismo, que los dos galgos de mar citados, estarán listos dentro de diez y ocho meses».

Extraoficialmente se ha sabido que los buques de referencia costarán diez millones de dólares cada uno.

De todas partes

Información Nacional

ANTEQUERA

Cuando viajaba en el tren da a luz dos niños

Con objeto de trasladarse al lado de su esposo, que se encuentra enfermo en el Hospital de Málaga, salió ayer de esta población Catalina García, acompañada de dos hijos y de su suegra.

Realizaba el viaje en un departamento de tercera clase:

Al llegar a Bobadilla, Catalina dió a luz dos niños, siendo asistida por un médico extranjero que viajaba en el mismo tren.

Este estuvo parado mientras se verificaba el alumbramiento, siendo después trasladada al Hospital con los dos recién nacidos

VALENCIA

Por el alma del Cardenal Benlloch

A las once de la mañana se han celebrado solemnes funerales en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados por el alma del Cardenal Benlloch.

Asistieron las autoridades y numeroso público, que llenaba el templo.

Por disposición testamentaría se cantará todos los sábados una Salve con el producto de la venta de las alhajas que dejó el finado.

HUESCA

Batida a los jabalíes

En Aragües del Puerto se ha dado una batida de jabalíes, cazándose 22, uno de ellos, cogido vivo y sujeto con un bozal, fué paseado por el pueblo.

Uno de los cazadores sufrió la acometida de un jabalí; seis perros resultaron heridos.

CIUDAD REAL

El bautizo de un niño abandonado

Envuelto en una toalla y cubierto el cuerpo con una arpillera, fué hallado días pasados a la puerta de la casa número 17 de la calle de Alfonso X un niño de pocos días.

El hallazgo fué hecho en las primeras horas de la mañana y entre los vecinos de la mencionada calle hubo violentas discusiones sobre quién tenía más derecho a prohijar la criatura, pues todo el vecindario quería proteger al abandonado.

Después de mucho discutir, fué entregado el niño a doña Concepción Sedeño, y ayer tuvo lugar el bautizo.

Las calles por donde pasó la comitiva estaban atestadas de gente así como los alrededores del templo.

Ofició el secretario del señor Obispo y asistieron a la ceremonia el alcalde, vicepresidente de la Diputación y el resto de las autoridades locales.

Al entrar la comitiva en la iglesia, la banda provincial, compuesta por asilados del Hospicio, interpretó la Marcha de Infantes.

LEON

Riña

Cerca de Trobajo del Camino, riñeron los vecinos del mismo Eladio Alvarez Luís, de 27 años y Jesús Gutiérrez Hidalgo, de 21, con el de esta capital, Víctor Díez González. Este con una navaja, agredió a los primeros causándoles varias heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por los agentes señores Blázquez y Gimeno.

BARCELONA

Una estafa

Recientemente publicaron dos señores extranjeros un anuncio en los periódicos diciendo que necesitaban representantes para negocios que tendrían buen sueldo y participación en las ganancias.

Acudieron muchos al domicilio de los extranjeros en busca de una plaza y dos de ellos han sido los estafados.

Dijeron los que habían puesto el anuncio que como en manos de sus representantes iban a poner un importante capital y fincas, exigían una fianza de mil pesetas a cada uno.

Procuraron demostrar todo cuanto decían y los dos incautos entregaron las mil pesetas pedidas.

Les dijeron que volvieran pasados tres días para comenzar ya a trabajar, y hoy cuando fueron al domicilio de los extranjeros se encontraron con que éstos habían desaparecido sin que nadie conozca su paradero.

LUGO

Bautizo de un niño moro

Con gran solemnidad se celebró en la Catedral el bautizo del morito de catorce años Marimón, traído de Africa por el regimiento de Infantería de Zamora al ser repatriado.

El excelentísimo señor Obispo le bautizó, y fueron sus padrinos el coronel del regimiento y la presidenta de la Junta de damas de Acción Católica y de la confirmación, el alcalde y su señora.

Asistieron las autoridades y otras distinguidas personalidades.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el palacio episcopal.

El Ayuntamiento regaló al neófito un magnífico reloj, recuerdo de la ceremonia.

Aviso a los labradores

A los que estén interesados en la siembra de lentejas, se les facilitarán toda clase de las mismas en el «almacén de Andrés Morales», dándoseles instrucciones para el arranque y conservación de ellas.

Igualmente se facilita toda clase de residuos de legumbres y habas para pienso.

Al margen de un Congreso

Los jóvenes queremos tríunfar

Este es el ideal, el lema que yo creo impulsor del gran movimiento habido en el pasado Congreso de Juventudes Católicas, al que tuve el honor de asisitir representando al Centro escolar vallisoletano de María Inmaculada de Valladolid; los jóvenes queremos triunfar en el campo de la Verdad y la justicia.

Quizás los laureles inmarcesibles del triunfo no puedan encontrarse en otro terreno a no ser que admitamos la ficción de la moralidad tan a su conveniencia que predican algunos sectarios. Pero dejémosles a estos con su fantasía y proclamemos que el grandioso núcleo de Juventud Católica, triunfa con sus ideales y fácil es la realización de sus aspiraciones.

Aún escribo estas líneas pleno de la emoción que embarga mi ánimo ante la sugerencia de nuestro Congreso; de esos entusiasmos valerosos que vibran con calor de juventud y energía de recio varón en los debates de la organización perfecta del gran ejército de Juventud Católica.

Cientos de jóvenes representantes de todas las entidades católicas de España han puesto a contribución sus esfuerzos, propalando todo un programa de vida de acción católica, todo un ideal generoso y amplio que ha de constituir el crisol donde se forme nuestro espíritu de vencedores caminando por los derroteros del perfeccionamiento moral de la juventud cual caminante que por un camino de recias espinas y de escabroso plano respira la fragancia exquisita de las flores primaverales que le proporciona la fuición más delicada.

Porque no otra cosa que espinas es el ambiente frívolo e indiferente de la sociedad moderna sumida en el caos de la inactividad y quizás la miseria, y flores bien olorosas son las virtudes que nuestra Jiglesia predica y de la cual tomamos nosotros el ejemplo para cobijarnos bajo la blanca bandera de la Juventud Católica campesina.

Salve juventud, que siente preocupación por el ideal del catolicismo, que anima en su pecho el deseo de seguir las enseñanzas que algunos quieren mancillar con las injurias más estúpidas en tiempos de extremada frivolidad; salve sangre roja de nuestra bandera, que ardes en las venas jóvenes con llamas del sol confortador del Evangelio cristiano.

Y ahora—sin hipérbole—yo lo digo porque así lo demostraron muchísimos jóvenes en nuestro Congreso.

Este es mi prefacio, lectores de EL DIA DE PALENCIA, pues quizás con motivo de nuestro Congreso tenga materia para muchos artículos en los que brille no mi pobre estilo, sino la fuerza de ánimo de las juventudes católicas.

A. Santos y PASTOR
Congresista

Madrid, febrero.

Reclutas de cuota de 1927

Los que queráis haceros de cuota, sabed que podéis hacerlo igual en Palencia que en Valladolid u otra provincia, y que los profesores de la antigua y acreditada Escuela Militar «Castilla», que en la actualidad está afecta a la Real Unión Deportiva en Valladolid, pueden serviros en lo siguiente:

1.º Poneros la cuota y arreglaros toda clase de documentos sin cobraros por ello ni un solo céntimo.

2.º Pedir Cuerpo donde queráis servir, sin que por esto se os cobre nada.

3.º Instruiros hasta entregaros el Certificado de Instrucción Militar para servir en el Arma o Cuerpo que queráis, siendo la referida instrucción en la época del año que más os convenga.

Para informes en Valladolid, dirigirse a uno de los profesores de la Escuela, Comandante de Artillería don José Urbaneja, Duque de la Victoria, 8, pral.—Capitan de Artillería don Cecilio Lesmes, Castelar, 11, 2.º, Esquina a Regalado.

Automóviles DE FELIPE CRESPO
A 0'50 Y 0'70 KILÓMETRO
Teléfono, n.º 296
Avisos: Segunda Bocaplaza, número 2

Automóviles de alquiler
a 0,40 y a 0,45 kilómetro. Avisos en la relojería de SALAMANCA y Plaza Mayor, 12, Pral., izq.

A. SANDINO, ELECTRICISTA
Reparaciones eléctricas.
Contadores eléctricos.
Materiale eléctricos.
Aparatos eléctricos.
Acumuladores eléctricos.
Lámparas eléctricas.
PRECIOS DE FÁBRICA
Seguridad y economía
Despacho y taller eléctrico:
Mayor Pral., núm. 7.—Palencia

Lea con atención
Cristales de reloj a 50 céntimos
Fíjese bien
¡¡Cincuenta céntimos!!
cualquier tamaño
Unicamente ILDEFONSO LUIS
Mayor Pral., 105.—Relojería

Vino de cosechero
CLARETE SUPERIOR, se vende en la calle de Panaderas, núm. 28, a 0'50 céntimos litro.

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO
En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineromedicinales.
Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.
Se remiten a provincias cuantas fórmuas sean pedidas por carta o telefónicamente.
Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.
Toda clase de ortopedia.
Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 309, Palencia.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.!
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

VIDES AMERICANAS
DEL PROPIETARIO VITICULTOR
Adolfo Herrarte.—Haro
CASA FUNDADA EN 1903
Representante en Palencia: D. José Alonso «Villa Prima».—Huertas Bajas

No estaba muerta

Pero sí la entierran, la matan

Un despacho de Prezezany (Galitzia) da cuenta del siguiente extraordinario suceso:

Murió en dicha localidad una señora apellidada Russ, esposa de un rico comerciante.

El médico que la asistió durante la dolencia firmó el certificado de defunción.

Y la familia encargó a una Agencia fúnebre el cuidado de preparar el entierro y los funerales.

Como la hija mayor de la difunta vivía a varias leguas de distancia, la inhumación fué aplazada durante veinticuatro horas, para dar tiempo a que llegase.

Ayer llegó toda bañada en lágrimas, y pidió que la dejaran ver el cadáver de su madre.

Acompañada del esposo de la muerta y de otros familiares penetró en la estancia mortuoria, y entonces presenciaron una escena emocionante.

Cuando la hija lloraba y se inclinaba sobre el cuerpo para besarlo por última vez, la difunta abrió los ojos y apoyó las manos en los bordes de la caja donde yacía, sentóse y manifestó su extrañeza por ver tanta gente en torno suyo, dando muestras de tan grande aflicción.

Le dijeron que la creían muerta, y entonces se levantó, echo á andar, fué al comedor de la casa y pidió el desayuno.

Cuando se hubo desayunado reflexionó sobre lo que había estado a punto de ocurrirle, y dirigiéndose a su hija repuso:

—Gracias a tu ausencia, hija mía, no me han enterrado viva.

Compre siempre el pescado en «LA COSTA»; es lo mejor

«LA COSTA», Mayor Principal, 157

EN ASTURIAS

La repoblación forestal

Deseando la Diputación ovetense acogerse a los beneficios que el Estado ofrece para resolver el problema de la repoblación forestal a fín de llegar a un consorcio con los Ayuntamientos, subrogándose la corporación provincial en todos los derechos sobre los montes públicos, y quedando a su cargo, con la cooperación que se recabará del Estado, los gastos de todo género que exija la repoblación y conservación, se acordó solicitar de la Jefatura de Montes que facilite los datos precisos, o sea un plan de repoblación, dividiendo la provincia en zonas de tres mil hectáreas cada una y expresando los montes rasos con su extensión, susceptibles de ser repoblados. En el plan se harán constar: el Ayuntamiento y zona a que pertenece cada monte raso, el presupuesto de gastos para la repoblación así como los beneficios, también por zonas. Se solicitará al propio tiempo de la Jefatura una sucinta memoria explicativa de las condiciones naturales de la región y de las ventajas de diferentes órdenes que se obtendrían.

Otro acuerdo tomado por la Diputación fué el de celebrar un Congreso regional para tratar del fomento de la Agricultura, Ganadería, pesca fluvial y repoblación forestal. La presidencia le será ofrecida al gobernador.

Se interesará de la Comisión, para el fomento de la Agricultura y Ganadería, que envíe a la comisión permanente de la corporación las bases para el Congreso regional, que ha de ocuparse de dichos ramos de la riqueza de Asturias y será redactado el cuestionario que ha de someterse al Congreso en relación con los problemas agro-pecuarios, de repoblación forestal y de pesca fluvial.

Véase en última plana originales de interés

LAS VENTAJAS DE LA «CANASTERA»

Los periódicos de Estrasburgo dan cuenta de un extraño suceso que ha ocurrido en Bad Nauheim.

Un agricultor alemán llamado Jorge Langsdorf, siendo soldado cuando la gran guerra, fué enviado en septiembre de 1916 al frente del Somme, atacado a la sazón por los ingleses y franceses.

En el curso de un combate, un enorme proyectil francés hizo explosión a su lado, y a consecuencia de la conmoción Jorge quedó mudo.

Desde entonces no había recobrado el uso de la palabra.

Días pasados, Jorge sufrió un fuerte ataque de gripe y se acostó víctima de una fiebre elevadísima.

Le acometió el delirio, y durante él tuvo terribles alucinaciones.

Quería arrojarse de la cama y salían de su boca sonidos inarticulados.

Creía que estaba en la guerra y que iba a morir víctima del bombardeo de los franceses.

De pronto se incorporó, arrojó lejos de sí a los que le sujetaban y se puso a correr por la habitación. Los que trataban de volverle a la cama observaron con asombro que pronunciaba palabras perfectamente articuladas. Le metieron en un baño y lograron calmarle, y entonces se puso a hablar con volubilidad.

Llegó el médico y dijo que la fiebre, al determinar en él un delirio con alucinaciones, le había vuelto el uso de la palabra.

Jorge está ya convaleciente y muy alegre por haber recobrado el habla.

Conservas de la Fábrica de Palencia

Tomate natural, bote grande, 0'45 pesetas.

Tomate natural, bote doble, 0'95.

Fritada de pimiento y tomate, bote grande, 0'75.

Pimientos morrones, de 1.ª, 0'75.
» » de 2.ª, 0'50.

Guisantes finos, 0'75.

Venta: Trompadero, 13.

A los exportadores españoles

El Centro Internacional de Intercambio, para el Fomento del Comercio y la Industria de esta capital, acaba de recibir una extensa memoria sobre las posibilidades que ofrece el mercado de Grecia a algunos sectores de la producción de nuestro país, cuyo asunto ha sido estudiado intensamente por la Delegación del citado organismo en Atenas.

Es de notar que en estos últimos años, nuestros exportadores se han retraído totalmente en sus relaciones con aquel mercado, siendo la única causa de ello la falta de elementos de organización para sacar rendimiento de un mercado consumidor tan interesante como el griego.

El Departamento de Intercambio del Centro Internacional, en sus locales de la calle Aragón, 310, pral., Barcelona, proporcionará gratuitamente a cuantas firmas españolas lo soliciten, todos los datos precisos sobre la situación y en las condiciones bajo las cuales se puede desarrollar esta labor sin peligro, para los intereses de las firmas exportadoras.

¡¡Radioescuchas!!

Leed todos los días «Diario Regional», notablemente reformado, que a diario publica los programas de las emisoras asociadas a Unión radio y extranjeras.

KIOSKO AZUL.—PALENCIA

Un viaje a América y la vuelta al mundo en avión

El comandante Franco ha hecho interesantes declaraciones al director de la revista «Figuras de la Raza», y que se insertan en el número dedicado a los héroes del «Plus Ultra» con motivo del aniversario de su llegada a Buenos Aires.

Anuncia el comandante Franco que en el próximo verano, acompañado del capitán Ruíz de Alda y de Rada, atravesará el Atlántico por el Norte.

El viaje lo harán en avión similar al «Plus Ultra».

Recorrerán todas las repúblicas hispano-americanas que en el anterior viaje no pudieron visitar.

Este proyecto está pendiente de resolución por parte del Gobierno.

Emprende el raid el comandante Franco con medios propios.

Calcula que se gastarán de 300.000 a 400.000 pesetas.

Agrega el comandante Franco que este año intentará dar la vuelta al mundo en avión. Vuelo—dice—que por otra parte no creo tenga interés mientras no se haga en mucho menos tiempo del realizado en la célebre novela de Julio Verne, cuando no se conocía la aviación.

Buick

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

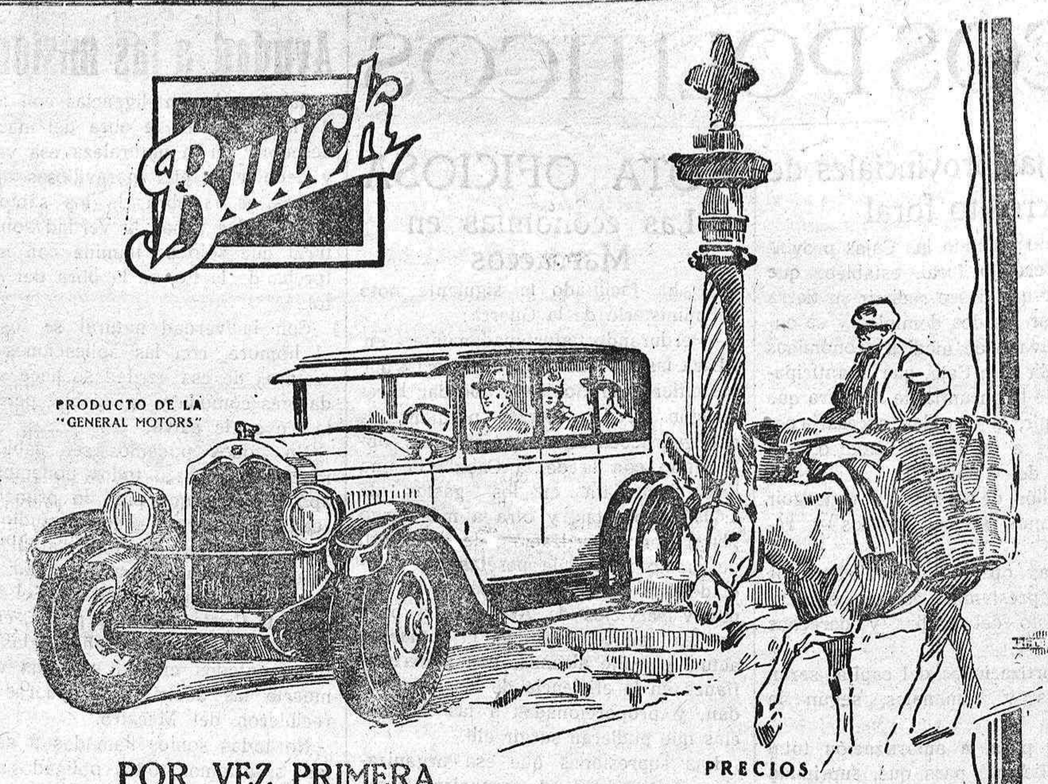

POR VEZ PRIMERA UN MOTOR SIN VIBRACIÓN

BUICK presenta un nuevo modelo con un motor sin vibración, hasta tal punto perfecto, que recuerda la suavidad silenciosa del motor eléctrico.

Puede afirmarse que no hay otro coche cerrado, ni aún en automóviles más costosos, cuyo inferior se halle tan aislado de los ruídos del motor, lo cual significa que BUICK ha conseguido lo que en vano buscaron por espacio de muchos años los ingenieros automovilistas de todo el mundo.

Venga usted y escoja uno de los BUICK 1927 para dar su primer paseo en el mejor BUICK construído hasta hoy.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

Conçesionario en Palencia:

Calderón y Mateo

Mayor pral., 2

PRECIOS

(Sujetos a variación sin previo aviso).

STANDARD

MODELO	Pesetas
25 TURISMO	13.150
20 COACH	14.200
27 SEDAN	14.800
24 SPORT ROADSTER	12.900
26 COUPÉ	14.200
26 ESPECIAL COUPÉ	14.700
28 COUPÉ	14.750
290 TURISMO (7 asientos)	17.200

MASTER

MODELO	Pesetas
55 TURISMO	17.200
50 SEDAN	21.950
51 BROUGHAM	21.400
40 COACH	17.500
47 SEDAN	18.500
48 COUPÉ	18.200
54 ROADSTER	17.000
54 C COUPÉ	20.200
58 COUPÉ (5 asientos)	20.900
49 TURISMO (7 asientos)	22.150
50 L SEDAN (7 asientos)	26.700

Todos los coches completamente equipados, incluído el 5.º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, "BUICK" LOS SUPERARÁ

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

La sencillez de Sor María

ESTO NO ES NADA

Todas las tropas francesas de guarnición en la capital de Tonkín están formadas en la plaza en tres líneas en cuadro; en el lado vacío se levanta un estrado que ocupa el general gobernador, rodeado de su Estado Mayor y de sus ayudantes.

El general se dirige a uno de éstos, diciéndole:

—Buscad a la madre María Teresa, Superiora de la Caridad, y decidle que lleváis orden de que se presente aquí inmediatamente.

El ayudante parte; las tropas siguen formadas; el general conversa con los que le rodean.

Al cabo de media hora vuelve el emisario, y, en medio del mayor silencio, dice a su jefe:

—La madre María Teresa está ahora a la cabecera del lecho del cabo Fournier, a quien se le va a amputar la pierna, y dice que no puede abandonar a un herido, animándole tanto con sus palabras que el doctor Blesaut añade que sería inhumanidad arrancarla de su lado.

—Volved y presenciad la operación; cuando se concluya, haced que venga inmediatamente.

Las tropas siguen formadas; el general vuelve a su conversación; se pasa media hora, y al fín la madre María Teresa se presenta en la plaza.

El general se levanta; manda presentar las armas y batir marcha; la humilde Hermana de la Caridad sonríe a los soldados que la siguen con miradas enternecidas y parece que nada de aquel espectáculo la extraña lo más mínimo. Tal es su indiferencia.

Llega al estrado, y al subir el primer escalón se detiene: el general, en lo alto, y en medio de un silencio imponente, dice con voz solemne:

—Madre María Teresa: Cuando teníais veinte años fuísteis herida de bala de fusil auxiliando a los heridos en el campo de Balakaca.

En 1859 un casco de metralla os dejó tendida en las primeras líneas del campo de batalla de Magenta.

Luego estuvísteis en Siria, en China y en Méjico, y si no fuísteis herida no fué porque no os expusiérais a las balas de cañón y fusilería y a los sables y lanzas de los enemigos.

En 1870 se os recogió en Reischofen cubierta de heridas de arma blanca, entre un montón de coraceros muertos.

Todas estas acciones las habéis coronado hace pocas semanas con una que recuerda los hechos más heroicos de la Historia: cae una granada en la ambulancia que estaba a vuestro cuidado, no estalla, pero puede hacerlo de un momento a otro, causando nuevas heridas en aquellos cuerpos ya desangrados; pero estáis allí, cogéis la granada en vuestros brazos, sonreís a los heridos, que os miran con estremecimiento de terror, más ya por vos que por ellos, y la leváis a ochenta metros de distancia.

Al dejarla notáis que va a reventar; os arrojáis al suelo, estalla y se os ve cubierta de sangre; pero cuando acuden a recogeros os levantáis sonriendo, como siempre, diciendo: «No es nada». No bien curada todavía, volvéis a los hospitales de donde ahora se hos ha llamado.

—Madre María Teresa, subid y arrodilláos en el último escalón.

Así lo hace.

Entonces el general da tres golpecitos de espada a la Superiora de las Hermanas de la Caridad, se quita la cruz de la Legión de Honor, se la pone sobre el hábito y dice esforzando la voz:

—Os pongo la cruz de los valientes en nombre del pueblo y del ejército francés; nadie la ha ganado con más acciones heroicas ni con una vida tan completa de abnegación hacia sus hermanos y de servicios a la patria:

¡Soldados! Presentad armas.

Una inmensa aclamación sale de todos los labios.

La Madre María se ha levantado y su fisonomía ha vuelto a tomar su expresión natural.

—¿He concluído mi general?—pregunta.

—Sí, Hermana.

—Pues vuelvo a ver a mi amputado. ¡Esto no es nada!

X.

Sacudida sísmica

Durante la madrugada del 14 del actual, a 3h. 46m. 44s., los aparatos sísmicos del «Observatorio del Ebro, (Tortosa), han registrado un importante temblor de tierra cuyo epicentro se halla, según cálculos, a 1.350 kilómetros de distancia, El registro de este temblor en el citado Observatorio, ha durado una media hora.

Ocasión

	Ptas.
Coche «Berlina», con arreos. .	800
Toldilla para camioneta.	300
Torn para portada de comercio.	25
200 tablas, nueve pies de largo cada una.	3
Columnas para cuatro miradores (piedra artificial).	1.000
Mesa escritorio.	50
Carrito de mano.	50
Dos marcos dorados para espejo, de 2'50 por 1'50.	75
Tres tierras en el campo de esta ciudad, próximas al monte (en junto cuatro obradas).	2.000

Varias puertas y ventanas de derribo, viejas, y una importante partida de abono de los residuos de la fábrica de conservas.

Informes, Trompadero, 13.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO

Regumiel de la Sierra (Burgos)

Precios económicos

¡Atención!

Se vende hoja de maíz, calidad inmejorable, a 2,50 pesetas arroba, en el almacén de Francisco Arranz, calle del Muro y Casado del Alisal. Venta menor, un fardo. Se convencerán que es superior, viéndolo.

Anuncios por palabras

IMPORTANTE Cía. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º, León.

SE VENDE un caballo semental, raza holandesa. Para informes, en esta Administración.

VENDENSE vacas, terneras y cerdos cebados, de todas las clases; a precios económicos. Calle Panaderas, número 21. Jesús Martín.

VENDENSE par de mulas, a alegir entre tres, de 6 a 10 años, a toda prueba; y un caballo al cerrar, enganchado, o una potra de tres años, raza bretona. Alejandro Camina, en Meneses de Campos.

ROSSIA importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjanse las solicitudes a la Sub-dirección provincial; Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.

SE VENDE una mula cerrada, 7 cuartas, y 3 dedos de marca, y un caballo de 5 años a marzo, de la misma talla que la mula, a prueba; el ganado está acostumbrado a toda clase de labores; en Quintanilla de Onsoña, con Eusebio Vega.

SE VENDEN, por haber dejado la labranza, dos mulas de 4 y 5 años; talla 6 y 3 dedos, a toda prueba; un caballo 10 años, talla 6, dando facilidades para el pago. José Román, Piña de Campos.

SE NECESITA oficial barbero, para las Minas de Orbó. Dirigirse a José Castañeda. Barbería. Aguilar de Campóo.

SE VENDE un burro de puesto, pelo negro, edad 30 meses. Para verle y tratar, con Basilisa Poza, en Gañinas de la Vega.

VENDESE una vaca holandesa, próxima a parir; primer parto. Anastasio Val, en Herrera de Pisuerga.

BUEN NEGOCIO. Por no poderle atender su dueño, se cede el café y «Fonda Universal» de Villada, en buenas condiciones y facilidades de pago, Dirigirse a Dalmacio Hernández, en Villada.

SE VENDEN mula de tres años y macho de cuatro, a marzo, con dos dedos. Para tratar, con Severino Marín, en Santoyo.

SE VENDEN ciento setenta chopos, propiedad de don Jacinto Melendro, en Abia de las Torres.

COCINERO. Se ofrece para Seminarios, Colegios y particulares. Dirigirse a Restituto Martín, cocinero del Colegio de Hermanos Maristas Palencia.

VENDESE Aristón seminuevo, con 40 piezas de música. Acilino Fernández, en Palacios del Alcor.

OFICIAL herrero, se necesita en San Cebrián de Campos. Zacarías Alonso.

SE VENDEN. Un camión Fiat, en buen estado y un remolque nuevo, capaces para cinco toneladas. Fábrica de Harinas, Nogales (Alar del Rey).

SE VENDE un lote de abono y un majuelo de una obrada, al término de los Cuernos. Razón: Plazuela de Carmelitas, número 4.

SE VENDE una mula de 6 años; a prueba, de 3 dedos. Domingo Alegre, en Mazariegos.

OBRERO AGRICOLA. Se necesita un matrimonio sin hijos o viuda con uno o dos hijos, mayores de 25 años: Dirigirse a Jerónimo Centeno, Barrio y Mier, número 15, Palencia; o en Santillana de Campos, quien vende 25 cargas de muelas y 4 cargas de guisantes para sembrar.

AMPLIOS LOCALES, con viviendas, en renta, en los edificios frente a nuevos Cuarteles. Informes: Trompadero, 13.

PARCELAS. Véndense cuatro, en nueva calle, frente Cuarteles, a dos pesetas metro cuadrado. Informes: Trompadero, 13.

HABAS mazaganas, superiores para pienso, se venden en el Almacén de Cereales de Ildefonso López, detrás de la Plaza de toros.

SE VENDE una mula, bien formada, nueve años; pasa de la marca; Se dará barata; en Santoyo, Emiliana Pérez.

SE VENDEN dos labranzas: una de cuatro a cinco años, y otra de diez a doce; tres dedos sobre la marca; y dos vacas de raza. Para informes, en esta Administración.

HORTICULTORES y propietarios de huertas: se desean contratar «quinientos mil» kilos de tomate, para la fábrica de Conservas. De las condiciones del contrato pueden enterarse en la calle del Trompadero, número 13. (Tienda).

AMA DE CRIA, primeriza, leche de 15 días, se ofrece para criar fuera. Dirigirse a Fernanda Díez, calle de las Tenerías. Carrión de los Condes.

VENDENSE dos mulas, juntas o separadas, se dan a prueba; 7 cuartas, de 8 a 10 años. Vidal Antolín, en Perales de Campos.

VENDENSE 77 ovejas ordeñas, una mula de media edad, a toda prueba. Dirigirse a Jaime Aragón, Husillos.

NECESITASE dependiente de Barbería para fuera de la provincia. Dirigirse a don José Contreras, en Villadiego (Burgos).

CHOPOS MADERABLES. Se venden, en junto o en partidas, UNOS NOVENTA A CIENTO, de calidad inmejorable, todos exceden de noventa centímetros diámetro y gran altura; Informes: Santiago Alonso, Plazuela del Cordón, 3, Palencia, o Guillermo Alonso, en Alba de Cerrato (Palencia).

ECOS POLITICOS

Las Cajas provinciales de crédito foral

El decreto creando las Cajas provinciales de crédito foral, establece que el labrador que desee redimir su tierra y consolidar los dos dominios y se encuentre privado de medios económicos puede acudir a la Caja, que le anticipará mediante la garantía de la tierra que va a redimir, la cantidad necesaria para liberarla a un interés módico, que no pasará del 4 por 100.

Los medios de solicitar y conseguir los préstamos serán sencillos y rápidos.

Todas las operaciones relacionadas con estos préstamos, estarán exentas del impuesto del timbre y derechos reales.

Las amortizaciones del capital serán trimestrales y semanales, según la cuantía.

El plazo para la amortización total será el suficiente para que, suprimida la carga que pesaba sobre la tierra, por una insignificante cantidad que se agreguue, queden en un plazo de cinco o seis años liberadas las tierras.

Las Cajas se nutrirán con diez millones de pesetas que habían sido consignadas por decreto de 25 de junio de 1926.

Este régimen se hace extensivo a Asturias y León.

El estatuto de Tánger

En la Dirección de Colonias y Marruecos han manifestado lo siguiente:

«Los miembros de las delegaciones francesa y española encargadas de examinar las cuestiones relativas al estatuto de Tánger, celebraron hoy su primera sesión en el ministerio de Negocios Extranjeros francés.

Se dió lectura del memorandum en el que el Gobierno español expresa sus puntos de vista. Este documento se examinará por los delegados franceses, celebrándose próximamente nueva reunión».

Reparto de moreras

A pesar de hallarse aún en período de constitución y de organización la Comisaría de la Seda, no ha querido perder la oportunidad de repartir este año varios miles de plantones de morera de tres años.

Dado lo avanzado de la temporada, hallábanse casi agotadas las existencias de los viveristas, y solo han podido ser adquiridos por la Comisaría de la Seda algunos miles de plantones, que han sido repartidos en todas las regiones de España, aunque sin poder servir íntegramente las demandas recibidas, que superaban en muchos miles al número de moreras adquiridas. En el reparto, la Comisaría ha cuidado especialmente los Ayuntamientos que las destinaban a celebrar la Fiesta del Arbol y las escuelas rurales, por el alto valor educativo que pueden tener esas plantaciones,

Los envíos han sido efectuados acompañándolos de una hoja de instrucciones, para hacer racionalmente la plantación.

La Comisaría de la Seda se propone abrir en breve un concurso entre los viveristas para la adquisición de varios cientos de moreras con destino al reparto del próximo año.

Los funcionarios y sus servicios en la Administración colonial

En Real decreto publicado en la «Gaceta» se dispone que cuando algún funcionario del Estado, cualquiera que sea su situación administrativa, pase con la misma categoría o con otra superior o inferior a la que tenga, a ocupar algún puesto de la Administración pública de los territorios españoles del Africa occidental, se le considerará para todos los efectos de las leyes españolas en la misma situación administrativa que si estuviera en la Península, en cuyo escalafón seguirá figurando y ascendiendo cuando reglamentariamente le corresponda.

Asimismo se dispone que en ningún caso la posesión de un destino de categoría superior en la Administración pública de los territorios españoles del Africa occidental podrá ser alegada por el funcionario que lo desempeñe para reclamar en la Península, el reconocimiento de aquélla, y viceversa, tampoco implicarán modificación alguna en su situación de empleado en la Administración colonial los ascensos o categorías superiores que haya adquirido o le correspondan en la Península.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

NOTA OFICIOSA

Las economías en Marruecos

Se ha facilitado la siguiente nota del ministerio de la Guerra:

«Perdurando afortunadamente, en Africa las favorables circunstancias que permitieron al Gobierno abordar la reducción de las fuerzas permanentes que guarnecen aquellos territorios, obteniendo con la de la Caballería una baja inmediata en los gastos de 4.605.731 pesetas, y otra a más largo plazo por amortización de personal, de medio millón de pesetas, ha estudiado una nueva organización de tropas y servicios de Artillería, a base de las reducciones que la situación actual permite alcanzar con plena confianza en la eficiencia de las que quedan, y proporcionadas a las incidencias que pudieran surgir allí.

Las supresiones que esa organización motiva son: 2 coroneles, 2 tenientes coroneles, 16 capitanes, 69 subalternos, 25 contratados, 2.311 clases y soldados y 497 caballos y mulos.

Tal reducción representa una economía inmediata de 4.432.587, por licenciamiento de tropas, gastos de material, acuartelamiento, alimentación del ganado, remonta del mismo, etc., debiendo añadirse a ellos los que sucesivamente se vayan logrando por amortización de los jefes y oficiales sobrantes, que alcanzarán al terminarse esta amortización 567.015 pesetas.

No se evalúa, porque hasta el fin del ejercicio no puede hacerse con plena exactitud, el ahorro que representa la supresión de la Maestranza de Melilla y su transformación en parque, que supondrá una crecida cantidad, ya que la reforma implica la supresión de la mayoría de los trabajos que en ella se realizaban, con la subsiguiente aminoración de haberes, jornales, ygastos de fabricación material, energía, etcétera,

En estos días también se ha dispuesto el regreso de dos escuadrillas completas de las que prestan servicio en Marruecos, y aunque se han de quedar con la totalidad de su personal y material en las bases aéreas peninsulares, la diferencia de gastos entre el servicio que prestan en Africa, y los que hayan de parcticar aquí, y los distintos devengos que el personal tiene en una y otra parte, suponen una economía anual de 1.525.000 pesetas.

Resulta, por tanto, que desde que entró en vigor el actual presupuesto, y sin tener en cuenta las economías logradas por el regreso de unidades expedicionarias, ni las que la supresión de la Maestranza de Melilla motivarán, las alcanzadas hasta ahora en las fuerzas permanentes de Africa, son:

Economías inmediatas:

Por reorganización de la Caballería, 4.605.731 pesetas.

Por reorganización de la Artillería, 4.605.587.

Por regreso de las escuadrillas de Aviación, 1.525.000

Total, 10.563.318 pesetas.

Economías no inmediatas.

Por amortización de los jefes y oficiales de Caballería, 500.000 pesetas.

Por íd. íd. íd. de Artillería, pesetas 576.015. Total, 1.076,015 pesetas.

Total general, 11.639.333 pesetas».

Consejo de ministros

El Consejo terminó a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

La nota oficiosa dice:

«Real decreto refundiendo las disposiciones que regulan la constitución, funcionamiento y régimen interior del Consejo de Economía Nacional.

»Hacienda.—Se exceptúan del impuesto del Timbre los carteles editados por centros que no persiguen el lucro y tengan por objeto incrementar el turismo.

»Se aprobaron las bases para contratar en concurso público el suministro de cajas y demás envases de cerillas.

»Instrucción.—Decreto creando los bachilleratos de lenguas clásicas y de idiomas modernos.

»Decreto estableciendo diplomas y doctorado para extranjeros.

»Estado.—Informó el ministro acerca de la negociación comercial con el Paraguay, quedando aprobadas las bases para el arreglo.

»El Gobierno quedó informado de las últimas noticias sobre la situación de Portugal, que son satisfactorias.

»Trabajo.—Decreto fijando el capital mínimo para que las Compañías de seguros puedan ser inscritas y operar legalmente.

»Fomento.—Decreto creando las Cajas de crédito foral, a las que es de aplicación el decreto de 25 de junio de 1926, en lo que concierne a aplicar el crédito agrícola a la redención de foros.

»Decreto fijando las condiciones del préstamo con crédito agrícola sobre el trigo, aceite, vino, arroz y lana».

Ampliación

Se autorizó al ministro de Fomento para sacar a subasta el cuarto trozo del canal de riego del Guadalquivir.

El decreto sobre créditos agrícolas da carácter permanente a este servicio.

El ministro de Instrucción presentó dos decretos importantes. Por uno se autoriza a las Universidades para establecer con carácter voluntario el bachillerato de lenguas clásicas e idiomas modernos: El primero lo constituirá el estudio de latín y griego y se podrá completar con el hebreo y el árabe, el segundo consistirá en el estudio del inglés y alemán. Este bachillerato constará de seis u ocho cursillos y se costeará por sí mismo con la matrícula, completada, en cuanto sea necesario, por el patrimonio universitario.

Otro decreto crea en la Universidad Central el doctorado para extranjeros, consistente en un diploma que no autoriza el ejercicio profesional. En las demás Universidades se expedirán certificados de estudios hispánicos para extranjeros que cursen literatura e historia españolas.

El marqués de Estella dió cuenta de haber recibido la visita del presidente de la Diputación de Pontevedra, quien le informó de la marcha de la repoblación forestal en aquella provincia, donde han sido repobladas 750 hectáreas, de las 1.500 que la corresponden.

El Consejo, acordó, en principio, abrir una operación de crédito para consolidar los 415 millones que han quedado sin convertir de los cinco mil y pico a que asciende la deuda global. El tipo de la emisión será más elevado que el de la última operación.

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, abandonó el Conque ha marchado esta noche a París.

Ayudad a las misiones

Iluminar las inteligencias con la luz de la verdad es la obra del maestro; descubrir en la naturaleza esa verdad y deducir de ella maravillosas aplicaciones es la obra de los sabios; y llevar a las almas la verdad sobrenatural que sólo se ilumina con la antorcha de la Fe, es la obra del Apóstol.

Con la verdad natural se instruye el hombre, con las aplicaciones protectoras de esa verdad se hace su vida más cómoda y agradable; pero con la Fé se le salva.

No todos podemos ser sabios y maestros, pero sí todos podemos ser apóstoles. Porque para lo primero se requiere talento y mucho estudio, que no está siempre de todos al alcance; y para lo segundo, basta ayudar a los misioneros, que cumpliendo el mandato de Cristo, dejan su patria, cruzan los mares y van a enseñar a los pueblos sentados en las sombras de la muerte las doctrinas salvadoras que recibieron del Maestro.

No todos somos llamados a seguirlos; sí estamos todos obligados a ayudarles; la oración y la limosna son para ellos ayuda poderosa.

Las señoritas cooperadoras de las Misiones, nos lo piden y con su ejemplo nos estimulan. Ellas confeccionan ornamentos para el culto, que envían a los Misioneros y arbitran recursos con el mismo fín. No hace mucho tiempo las de Palencia organizaron una Tómbola, con éxito muy lisonjero; y ahora preparan una velada en el Teatro Principal.

Confían en que la nunca desmentida caridad de su querido pueblo palentino, que siempre respondió a su llamamiento, responda una vez más el día 21 del corriente.

Notas de Hacienda

Obsequio

Los dignos y cultos oficiales de Hacienda en esta Delegación, señores don Aldevalgo Moreno, don Rafael Carramolino y doña Asunción Roldán, que merecieron y recibieron el premio anual de constancia y laboriosidad, que da el Estado, han obsequiado esta mañana con pasteles, licores y habanos, a sus compañeros de oficina y a los informadores de la Prensa.

Reiteramos a dichos señores nuestra más cordial enhorabuena.

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

Don Rafael Cejudo.

» Tomás Dorronsoro.

» Guillermo A. Gutiérrez.

Crónica Municipal

Las óbras del Municipio

Siguen su curso correspondiente las obras de reforma comenzadas en el Municipio.

En breve será decorado el salón de sesiones.

En la Audiencia

Juicio oral

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra los hermanos Faustino y Juan Gallardo Lerma, que en la tarde del 17 de agosto de 1926, en las eras del pueblo de Itero de la Vega, sostuvieron una cuestión con Casimiro Gil, habiendo resultado lesionado éste y necesitando para su curación de 53 días de asistencia facultativa, quedándole como consecuencia de las lesiones una pequeña deformidad de carácter permanente que no le impide dedicarse a sus ocupaciones, por cuyo hecho fueron acusados ambos procesados por el ministerio fiscal como autores de un delito de lesiones graves, sin circunstancias, y para los que solicitó la pena de un año y un día de prisión correccional y demás accesorias.

La defensa de los procesados a cargo del competentísimo letrado don César Gusano, interesó en un razonado y brillante informe, la absolución de sus patrocinados, o en el peor evento se les impusiera la pena a cada uno de cuatro meses y un día o un mes y un día de arresto mayor, por concurrir las circunstancias que alega, quedando el juicio para sentencia.

Causa por asesinato

Mañana comenzarán las sesiones del juicio oral, de la causa del Juzgado de Cervera, seguida por asesinato contra Donato Franco Herrero, estando encomendada la acusación particular y la defensa del procesado a cargo de los cultos y elocuentes abogados don Asurio Herrero y don Juan Diaz Caneja, respectivamente.

BARCA

Vida Religiosa

Mañana, a las siete y media, será la Comunión de los Jueves Eucarísticos en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La hora santa se hará a las seis y media de la tarde en la capilla del Colegio de las Angelinas.

Espérase que las Marías de los Sagrarios y devotos de la Eucaristía acudan puntuales a uno y otro de estos piadosos ejercicios.

Sucesos locales

Denuncia por estafa

A requerimiento de la dueña de la Antigua Florida, ha sido detenido por un guardia municipal el sujeto que dijo llamarse Carlos Cenigaonaindia Begoña, de 53 años, viudo, natural de Vizcaya, que estuvo hospedado cierta temporada en su casa y se niega a satisfacer 216 pesetas, importe de las pensiones, alegando su carencia de recursos.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

Menor detenido

Conducido por el cabo de la Guardia civil del puesto de Frómista, llegó esta mañana el joven de 15 años Ramón Sánchez Alvarez, natural y vecino de Monforte, fugado del domicilio paterno.

El señor gobernador interino dispuso que el citado menor sea reintegrado a su familia.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Daniel Gutiérrez, de 18 años, herida cortante en la mano derecha.

Notas de Sociedad

Necrología

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Maura del Mazo Fernández Lomana, hermana de nuestro querido amigo el ilustrado secretario de la Diputación, don Mariano.

A su distinguida familia hacemos presente el testimonio de nuestro pésame y a los lectores de EL DIA suplicamos una oración por el eterno descanso de la finada.

Véndese

macho cinco años, tres dedos; otro cerrado, cuatro dedos, buen delantero reata; un carro de violín, con aparejos y ruedas capaces cinco toneladas; un carro de varas, usado; dos pares aparejos tronco; varios pares tiros; una vaca de raza, tres años, primer parto, dando 25 cuartillos; una cabra, segundo parto, con dos crías hembras, abundante leche; machones de 16 y 18 pies; tablones de nueve y once pies largo, treinta y cinco centímetros ancho y dos pulgadas grueso. Todo a precios económicos.

Serafín Gutiérrez, Autilla del Pino.

A los dueños de automóviles

Vicente Sardinero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlas en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital.

Avisos, Mayor Pral., núm. 256, 1.º.

Alcance telefónico

En Palacio

Esta mañana despacharon con el monarca el presidente del Consejo de ministros y los ministros de la Guerra y Marina.

Después fué cumplimentado por el general Marzo, recibiendo a continuación una numerosa audiencia militar.

Terminados estos actos, el rey, con el marqués de Estella y el general Berenguer, marcharon al cuartel de la Escolta Real, para asistir al banquete que este Cuerpo le ofrece todos los años.

Su majestad, antes de sentarse a la mesa, pasó revista a las fuerzas y recorrió todas las dependencias.

Al banquete también asistió el ministro de la Guerra.

Despachando con Estella

Con el presidente del Consejo, despacharon esta mañana el ministro de la Gobernación y el general Jordana.

Por los ministerios

Con el señor Calvo Sotelo conferenció hoy por la mañana una comisión de registradores de la Propiedad, para tratar del impuesto de derechos reales.

También visitaron al ministro de Fomento los comisionarios de Tordesillas, para interesarle la construcción del ferrocarril desde esta localidad a Benavente.

El señor Callejo conferenció con el embajador de Inglaterra y con otras personalidades.

Telegrama de felicitación

El ministro del Trabajo ha recibido un telegrama del ministro italiano señor Bottai, en el que le felicita por el Real decreto sobre la organización corporativa nacional.

El político italiano le anuncia que una importante revista de su país, se ocupará del asunto con extensión.

NOTICIAS

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradará escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiofusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

¡¡Novios!!! El ser elegante es la cualidad que más admira la mujer. Compre el equipo en la Casa Martín, y logrará el entusiasmo de su prometida. Camisería fina, ropa interior, guantes, sombreros, etc., etc.

Casa Martín. Mayor Pral., 78.

Mosto «Natura»

Una copita de este sabroso zumo de uva equivale a un kilo de uva fresca. Bebida nutritiva y estimulante de las vías digestivas. Vta: Comest.

ANUNCIO

Por renuncia del que las desempeñaba, se anuncian vacantes por concurso para su provisión en propiedad, las plazas de INSPECTOR DE CARNES Y PESCADOS, y las de HIGIENE Y SANIDAD PECUARIA del Municipio de Cisneros, con el sueldo o haber anual la primera de 600 pesetas, y de 365 pesetas la segunda, cobradas de los fondos municipales por trimestres vencidos. Los concursantes acreditarán haber practicado de seis a ocho años la profesion, como minimum, y no tener más de 55 años de edad. Tambiér presentarán las hojas de estudio y servicios. El servicio particular y herraje de las CIENTO CINCUENTA LABRANZAS que tiene este término municipal se entenderá el agraciado con la comisión nombrada del seno de los labradores y que la forman don Cipriano Aldea, don Luis Carlón, don Víctor Villamuza, don Escolástico Toledo, don Jesús Mansilla y don Andrés Sancho. El plazo para la presentación de instancias termina el 2 de marzo.

Cisneros, 14 de Febrero de 1927.

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

COMPAÑIAS FRANCESAS

Cía. Sud Atlantique

y Cía. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo

20 de Febrero «Masilia».

20 de Marzo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 619'10.

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

14 de Febrero «Lipari»

28 de Febrero «Formose»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 550'10.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Villagarcía, calle Marina, 29 y 58.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

5 de Marzo «Roussillon»

28 de Marzo «Chicago»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28 PALENCIA.

Talleres Doncel

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.

Vertederas especiales para arados de igual calidad que los americanos.

Norias y bombas de gran rendimiento.

Avenida de Valladolid.-Teléfono, 257

PALENCIA

TUDELA - VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García.

No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Cosíllas

Apartado de Correos núm. 81 Teléfono núm. 348

LEON

Para estos Carnavales

Casa Albarrán

MAYOR PRINCIPAL, 38. Frente al Gobierno Civil

Ya están terminadas las reformas y acabados los últimos modelos en disfraces para estas próximas fiestas, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro o fuera de la capital, a precios sin competencia.

Grandes existencias en confetti, serpentinas, caretas y artículos humorísticos, para dar broma, etc.

NOTA.—Para los aficionados al teatro, dispongo de buena guardarropía, propiedad de esta casa.